

Congreso Nacional Ordinario.
Torreón, Coah. 9 de junio del 2015.
Acta de la Asamblea de Asociados Fundadores.

ORDEN DEL DÍA

La Asamblea leyó y aceptó la orden del día propuesta por la Presidencia:

- 1.- Registro, acreditación e inscripción de asuntos generales.
- 2.- Nombramiento del secretario de acta, moderador y escrutadores.
- 3.- Admisión o exclusión de instituciones asociadas.
- 4.- Pase de lista y establecimiento de quórum legal.
- 5.- Lectura de acuerdos del acta anterior, seguimiento y revisión.
- 6.- Lectura de correspondencia.
- 7.- Informe de la Presidencia.
- 8.- Elecciones extraordinarias a la Presidencia interina del periodo 2014-2016.
- 9.- Toma de protesta del Presidente interino.
- 10.- Ratificación o rectificación de cargos.
- 12.- Ponencias y propuestas de cambio al Estatuto de la Asociación y Reglamento General.
- 13.- Planeación del ciclo escolar 2015-2016 (presupuesto por programa).
- 14.- Asuntos generales.
- 15.- Lectura, aprobación y firma del acta de acuerdos.

PASE DE LISTA Y ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM LEGAL

ZONA BAJÍO

UP Aguascalientes.	Adrián Noriega González.	Titular.
UVM Querétaro.	Pablo Martínez Mendoza.	Titular.
ITESM Querétaro.	Fernando López Sosa.	Titular.
	José Núñez Hernández.	Suplente.
ITESM León.	Carlos Salgado Fernández.	Titular.

ZONA CENTRO

UP México.	Yair Olano Galicia.	Titular.
UIA México.	Óscar Mendiola Cruz.	Titular.
	Paula Eguiluz Soto.	Suplente.
UAMN México.	Javier Martínez Torres.	Titular.
	Marco Villalvazo Hernández.	Suplente.
ITESM Edo. México.	Agustín Marbán Landa.	Titular.
	Miguel Hidalgo Setter.	Suplente.
ITESM Cd. de México.	Alfredo Cervantes Oseguera.	Titular.
	Griselda Ortega Reyes.	Suplente.
ITESM Toluca.	Alejandro Jaimes Trujillo.	Titular.
	Luis Benítez Pérez.	Suplente.
UVM Centro, México.	José E. Rivera Rangel.	Titular.
	Gerardo Cárdenas.	Suplente.

ZONA LAGUNA

ITESM Laguna. Graciela Alday Cuellar. Titular.

ZONA NORTE

U. Erre Monterrey. Nancy de León de León. Titular.

UDEM Monterrey. Omar Escamilla Almaguer. Titular.

Jorge Mancera Velázquez. Suplente.

Prepa Tec Monterrey. Alejandro Olivas Molina. Titular.

ITESM Monterrey. Gustavo Silva Hernández. Titular.

Alejandra Delgado Robles. Suplente.

ZONA OCCIDENTE

ITESO Guadalajara. Jessica Brito Martínez. Titular.

UNIVA Guadalajara. Antonio Mendoza Rojo. Titular.

UP Guadalajara. Álvaro Castañeda Ibarra. Titular

Martín Velázquez Guillén. Suplente.

ITESM Guadalajara. Jorge Lozano Márquez. Titular.

Damián Ruiz Hernández. Suplentes.

ZONA ORIENTE

UPAEP Puebla. Adriana Ramírez Salazar. Titular.

UDLAP Puebla. Guadalupe Navarrete Hdz. Titular.

Óscar Zacarías Cerón. Suplente.

VICEPRESIDENTES

Zona Bajío. César Flores Amezcua. UDLSB León.

Zona Centro. Alfredo Cervantes Oseguera ITESM Cd. de México.

Zona Laguna. Ricardo Calderón Limón. UIA Torreón.

Zona Norte. Omar Escamilla Almaguer. UDEM Monterrey.

Zona Occidente. Antonio Mendoza Rojo. UNIVA Guadalajara.

Zona Oriente. Sergio Lacrus Carbonio. ITESM Puebla.

CONADEIP

Presidente. Óscar López Trujillo ITESM Monterrey.

Secretaría Técnica. Efrén Sánchez Díaz de León.

Secretaría General. Armando Magaña Pimentel.

Relaciones Públicas. Claudia Beauregard Santos.

1.- Registro, acreditación e inscripción de asuntos generales.

16:25 hrs.

Efrén Sánchez solicita a todos los miembros que con fines protocolarios las cartas de acreditación tendrán que entregarse en papel por lo que aquellos que las enviaron vía electrónica tendrán que imprimir las.

Inscripción de asuntos generales:

ITESM Laguna.

ITESM Toluca.

ITESM Querétaro.

ITESM Monterrey.

2.- Nombramiento del secretario de acta, moderador y escrutadores.

16:34 hrs.

El acta la redactará el Secretario General, la moderación estará a cargo del Secretario Técnico y no hubo necesidad de nombrar escrutadores al implementarse el sistema electrónico de votación.

3.- Admisión o exclusión de instituciones asociadas.

16:36 hrs.

No se recibieron solicitudes de admisión de otras instituciones para obtener el carácter de Fundadoras, Efrén Sánchez confirma que todos los miembros que actualmente tienen esta condición, cumplieron con la participación y requisitos mínimos para conservar sus derechos como socios Fundadores.

Agustín Marbán menciona que el ITESM Cuernavaca se acercó manifestándole que tiene la intención de regresar pues en alguna ocasión fue miembro Fundador, se le responde que debe de cumplir con los requisitos descritos en el Estatuto para formalizar su regreso.

Óscar López menciona que hubo un acercamiento con la U. del Tepeyac México que formó parte de los asociados fundadores originales y espera que pronto pueda reanudar su participación cubriendo además de los requisitos estatutarios, los adeudos que mantiene con la Asociación.

Presentación y bienvenida a los nuevos representantes de instituciones fundadoras:

José E. Rivera Rangel. UVM Centro México.

Óscar Mendiola Cruz. UIA México.

Jorge Lozano Márquez. ITESM Guadalajara.

4.- Pase de lista y establecimiento de quórum legal.

16:47 hrs.

5.- Lectura de acuerdos del acta anterior, seguimiento y revisión.

16:52 hrs.

Se leen los acuerdos de la Asamblea de Fundadores de diciembre 2014. Gustavo Silva señala que debemos de cubrir los cargos que ya cambiaron por ausencia de algunas personas en la Comisión de Honor y justicia, tema que se abordará más tarde en la Asamblea.

6.- Lectura de correspondencia.

17:03 hrs.

Confirmación de fechas para una de las etapas de la gira universitaria de Golf.

Invitación para trabajar de forma conjunta con la Fundación Infantil de Golf.

Presentación del nuevo Director Deportivo de la UIA México.

Solicitud de la UIA México para organizar una etapa del CNTU.

Invitación de la UIA México para participar el torneo promocional de Escalada.

Solicitud de ingreso del Liceo Universidad Pedro de Gante, Texcoco.
Solicitud de ingreso del Instituto Alexander Bain, Irapuato.
Solicitud de ingreso de la Preparatoria del Sur de Guanajuato, Uriangato.
Solicitud de ingreso del Instituto Irapuato.

7.- Informe de la Presidencia.

17:10 hrs.

Fernando López le hace saber a la Presidencia su extrañeza por el hecho de cubrir un monto tan importante por concepto de impuestos, Óscar López responde que fue por la falta de declaraciones durante el 2014 y que se está en estrecho contacto con el nuevo despacho contable para intentar rescatar recursos. Menciona que el mismo despacho buscará en la documentación proporcionada tardíamente por el contador anterior, los pagos y declaraciones desde el 2010.

Alejandro Jaimes menciona que el 2014 fue un año especial pues la nueva miscelánea fiscal gravó a las asociaciones civiles con el IVA y fue clave el no declarar ese año. Fernando López propone que los informes anuales de la Presidencia incluya siempre el tema fiscal. Óscar López señala que el tema de las cuentas es muy complejo y debería de tomarse en cuenta una persona cuya labor fuera precisamente la de administración de los recursos y gastos de la organización.

Óscar López señala que también se cambió de notario y se está trabajando en todas las cuestiones legales para cuidar que esté en orden. También se muestran los recursos que le correspondieron y los que se han cubierto a las distintas Vicepresidencias puntualizando que la justificación de todos estos gastos los tienen que hacer ante sus respectivas Zonas. El reporte financiero finaliza con los recursos que al día de hoy existen en la cuenta bancaria de la organización y que asciende a poco más de \$500 mil pesos.

Gerardo Cárdenas preguntó acerca de la situación contractual de los tres empleados de la organización pues en otras ocasiones se ha mencionado que deberían contratarse formalmente, Óscar López explica que el despacho contable hizo un análisis para concretarlo lo que implicará un gasto mayor para cubrir impuestos y cuotas del Seguro Social para mantener sus ingresos actuales sin cambio.

Pablo Martínez preguntó si los miembros recibirán el archivo con las cuentas e informe de la Presidencia, Óscar respondió que así se hará. Fernando López cuestiona el que la CONADEIP haya cubierto un apoyo a la Asociación de Baloncesto Estudiantil (ABE). Carlos Salgado propone que el informe financiero de la Presidencia se envíe antes del Congreso para su estudio previo a todos los miembros de la organización.

8.- Elecciones extraordinarias a la Presidencia interina del periodo 2014-2016.

18:40 hrs.

Óscar López le hace ver a los presentes que en fechas recientes tomó un cargo distinto al de la Dirección Deportiva dentro de su institución lo que le impide mantenerse a cargo de la Presidencia de la CONADEIP, algo que le había hecho conocer a todos los miembros Fundadores en su

momento, razón por la que deberá nombrarse a un dirigente interino para terminar el periodo correspondiente a su bienio.

Gerardo Cárdenas menciona que en el Estatuto se describe que en estos casos debería ser un Vicepresidente quien tomara la Presidencia interina. Óscar López responde que no se abandonó la Presidencia por lo que no fue necesario el suplirla por un Vicepresidente y por eso se convocó a elecciones en la presente Asamblea para tomar el interinato.

Previo a la Asamblea se confirmó que hay dos candidatos propuestos, Omar Escamilla y Agustín Marbán.

Después de un receso, Omar Escamilla menciona que no desea buscar su candidatura por la Presidencia interina para esperar hasta junio del 2016 a fin de postularse buscando su candidatura formal para el bienio 2016-2018 para lo cual presentará su propuesta en el siguiente Congreso Extraordinario de diciembre 2015 como lo marca el Estatuto.

La Asamblea vota a favor de la candidatura de Agustín Marbán obteniendo la Presidencia interina.

9.- Toma de protesta del Presidente interino.

19:20 hrs.

Flanqueado por los Vicepresidentes de Zona, Agustín Marbán toma protesta como Presidente interino de la CONADEIP a partir de hoy y hasta la realización de elecciones en el Congreso Nacional Ordinario del 2016.

10.- Ratificación o rectificación de cargos.

19:27 hrs.

Vicepresidentes de Zona:

Zona Bajío.	César Flores Amezcua.	UDLSB León.
Zona Centro.	Alfredo Cervantes Oseguera	ITESM Cd. de México.
Zona Laguna.	Ricardo Calderón Limón.	UIA Torreón.
Zona Norte.	Oscar Escamilla Almaguer.	UDEM Monterrey.
Zona Occidente.	Antonio Mendoza Rojo.	UNIVA Guadalajara.
Zona Oriente.	Sergio Lacrus Carbonio.	ITESM Puebla.

Coordinadora de Relaciones Públicas.	Claudia Beauregard Santos.
Secretario Técnico.	Efrén Sánchez Díaz de León.
Secretario General.	Armando Magaña Pimentel.

Comisión Nacional de Honor y Justicia.

Yair Olano Galicia.	Titular y Presidente.
Fernando López Sosa.	Titular.
Guadalupe Navarrete Hdz.	Titular.
Gustavo Silva Hernández.	Suplente.
Pablo Martínez Mendoza.	suplente.

Pilar Rodríguez Martínez. suplente.

12.- Ponencias y propuestas de cambio al Estatuto de la Asociación y revisión de propuestas de modificación al Reglamento General.

19:35 hrs.

Modificación al Estatuto de nuestra organización en el ámbito administrativo y operativo.

Propuesta conjunta de UNIVA Guadalajara e ITESM Monterrey. Antonio Mendoza explica la propuesta al pleno. Se decide dividir la propuesta en los distintos puntos que la conforman:

- a) Se acepta sin votación que se trabaje en la formalización laboral de las tres personas actualmente contratadas.
- b) Se acepta la creación de un cargo de alto comisionado o gerente. La Presidencia presentará el presupuesto, funciones y el perfil del puesto para el Congreso Extraordinario de diciembre 2015.
- c) Se rechaza la creación de un coordinador de conferencias y circuitos nacionales.
- d) Se acepta la creación de un consejo técnico de tres personas que le reportará al Secretario Técnico Nacional.
- e) Se acepta la creación de un comisariado fiscal.

Proceso de transferencia de la Presidencia. Propuesta de la Secretaría General. Armando Magaña explica la propuesta.

Aprobada por unanimidad.

Javier Martínez sugiere que se implemente también un acta de entrega. Óscar López señala que está en posición de entregar todo lo señalado en la propuesta. La Secretaría General elaborará un formato de entrega para la transferencia de su administración el día de mañana durante la Asamblea General.

Proceso de transferencia de las Vicepresidencias. Propuesta de la Secretaría General. Armando Magaña explica la propuesta.

Aprobada por unanimidad.

Las propuestas de modificación al Reglamento General se verán en Asamblea del día de mañana. Efrén Sánchez señala que algunas de estas ya se aprobaron en sus respectivas Conferencias y Deportes al tratarse de puntos técnicos y se les darán lectura para información al pleno.

13.- Planeación del ciclo escolar 2015-2016 (presupuesto por programa).

20:37 hrs.

La Secretaría Técnica menciona que este punto tiene que ver con el programa financiero para que se considere su planeación en su debido momento.

14.- Asuntos generales.

20:40 hrs.

Alejandro Jaimes solicita se asiente que se le requiera un reporte financiero a Eduardo Martínez para aclarar los recursos que la administración de Óscar López terminó por cubrir. Óscar Mendiola se manifiesta sorprendido y ofrece la apertura total de parte de la UIA México para cualquier tema relacionado con este asunto. Óscar López menciona que la honorabilidad de la institución no está en duda.

La Asamblea acuerda que Eduardo Martínez no podrá intervenir en ningún asunto relacionado con la CONADEIP hasta que no aclare a cabalidad el estado financiero durante su periodo a cargo de la Presidencia.

21:31 hrs. Se dan por terminados los trabajos de la Asamblea Ordinaria de Fundadores 2015.

15.- Lectura y aprobación del acta de acuerdos. 11 de junio.

Durante la Asamblea General de Asociados se leyó la presente minuta de acuerdos donde se hicieron las siguientes rectificaciones:

Javier Martínez señala que el “acta de entrega” a la que se hace referencia en la minuta de la Asamblea de Fundadores, debería ser de “entrega-recepción”.

Martín Velázquez menciona que en realidad se acordó que Eduardo Martínez fuera señalado como persona non grata hasta no presentar el informe financiero que se le solicitó y que no se le recibirá en la CONADEIP incluso si representa a otra institución hasta que no presente el informe señalado. Agustín Marbán lo buscará para darle aviso de este resolutivo esperando contar con el informe.

Los Socios Fundadores presentes en la Asamblea General de Asociados respaldaron las modificaciones señaladas a la presente acta.